

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO OCHENTA Y SEIS (86) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Transformado transitoriamente en
JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
BOGOTÁ

Bogotá D.C., quince (15) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Expediente.110014003086 2022-01283 00

Se agrega al expediente la respuesta allegada por la EPS FAMISANAR LTDA (No 16 exp digital), respecto de la información solicitada en pretérita oportunidad, la cual se pone en conocimiento de la parte actora, para los fines a que haya lugar. Por secretaría, remítase a la apoderada judicial de la parte actora la mencionada documental.

NOTIFÍQUESE, (2)

NATALIA ANDREA GUARÍN ACEVEDO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

El auto anterior es notificado por anotación en
estado No. 087 de hoy
16 DE NOVIEMBRE DE 2022.

La Secretaria,

NANCY MILENA RUSINQUE TRUJILLO

P.L.R.P.

